DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 69/2020 ADQUISICION DE CARTUCHOS DE GASOMETRIA MSP y BS – CONTINGENCIA COVID 19 – ID N° 384.344.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 138/2021 – INDEX S.A.C.I.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.RR.HH. N° 351 de fecha 09 de febrero de 2021, facultado a suscribir la presente adenda por Resolución S.G. N° 796 de fecha 28 de setiembre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INDEX S.A.C.I.**, RUC 80002742 - 6, domiciliada en Boquerón 676 c/ Misiones, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Viviana Raquel Caballero Musso**, con Cédula de Identidad N°1.936.738, según Poder Especial otorgado por la Escribana Carmen Veronica Tellechea de bauza, con Reg. N° 767 Esc. N° 38, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato para la ADQUISICION DE CARTUCHOS DE GASOMETRIA MSP y BS – CONTINGENCIA COVID 19; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO

Por Nota D.G.G.I.E.S./D.G. N° 3451 de fecha 24 de agosto de 2021, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto N° 138/21 con la firma INDEX S.A.C.I. en el marco de la LPN N° 69/2020 para la Adquisición de Cartucho de Gasometría MSP y BS – Contingencia COVID 19, fundado en nota DGGIES/DR N° 87/21 DEL Departamento de Reactivos en la que manifiesta la necesidad de contar con stock suficiente para una mayor cobertura en las necesidades de los servicios.

Que la firma INDEX S.A.C.I., por nota de fecha 12 de agosto de 2021 ha expresado su conformidad al proceso de ampliación.

Por Dictamen A.J. DOC N° 766 de fecha 17 de setiembre de 2021, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y los antecedentes de justificación arrimados; considera jurídicamente viable la ampliación por ajustarse a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por Dictamen A.J. N° 1899 de fecha 22 de setiembre de 2021, la Asesoría Jurídica General, autoriza la presente ampliación teniendo en cuenta los análisis en base a las documentaciones; realizadas por la Asesoría Jurídica de la DOC en su Dictamen DOC N° 766 de fecha 17 de setiembre de 2021 y el marco legal del Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Que por Resolución S.G. N° 796 de fecha 28 de setiembre de 2021, se autoriza la ampliación del Contrato Abierto 138/21 con la firma INDEX S.A.C.I. en el marco de la LPN N° 69/2020 para la Adquisición de Cartucho de Gasometría MSP y BS – Contingencia COVID 19.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación del Contrato Principal en las cláusulas N° 6 y N° 10, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El monto total ampliado es de Gs. 260.179.300 (Guaraníes doscientos sesenta millones ciento setenta y nueve mil trescientos).

ÍTEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD AMPLIADA	TOTAL AMPLIADO (IVA INCLUIDO)
2	CARTUCHO PARA ANALIZADOR DE SANGRE	ABBOTT	USA	89.717	2.900	260.179.300
Monto Total Ampliado						**260.179.300**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo, la Contratista deberá presentar la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto ampliado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2021.

INDEX S.A.C.I.
Viviana Caballero

Sra. Viviana Raquel Caballero Musso
CONTRATISTA

Dr. Derlis Carlos León S.
Director General
DGGIES-MSP y BS

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE